

**COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
(Decreto 1082 DE 2015)**

Palmira, ABRIL 13 de 2016

Señores:
MARIA LORENA ARIAS SANCHEZ
NIT. 52.462.027-1
CRA 29 BIS N° 29-86
CALI - VALLE
TEL 310 437 1292


ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE PROPUESTA, INVITACION PUBLICA NO. 1151.20.03.004



De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, me permito manifestar que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Una vez realizada la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la oferta con el menor precio, se determina contratar con MARIA LORENA ARIAS SANCHEZ, identificado con NIT: 52.462.027-1. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO
No.	1151.20.03.004
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA TODA LAS SEDES DE LA INSTITUCION
VALOR DEL CONTRATO	\$ 2.430.000
PLAZO DE EJECUCION	TRES DIAS HABLES, contados a partir del día de la legalización del contrato u orden de compra, previo el registro presupuestal del contrato.
FORMA DE	El pago se hará así: al final contra entrega con el recibido a entera satisfacción

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2714179 Email: i MercedesAbrego@hotmail.com</p>	
---	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2 Reconocimiento Oficial Resolución No. 699 Mayo 7 2005	
---	---	---


PAGO	por parte del supervisor y radicada la factura. NOTA: LOS DESCUENTOS DE LEY Y TRANSPORTE SERÁN ASUMIDOS POR EL PROVEEDOR AL MOMENTO DEL PAGO O ABONO.
RELACION LABORAL	El presente contrato no genera relación laboral con EL CONTRATISTA ni con el personal que el pudiere vincular, y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en el presente contrato
SUPERVISOR	ADRIANA AMEZQUITA

Para la ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a la Institución Educativa MERCEDES ABREGO, ubicada en Carrera 13 N°36-09, Municipio de Palmira (V), dentro de un (1) día hábil siguientes al recibo de la presente comunicación.

La presente comunicación de aceptación de la oferta, se publica en el Portal Único de Contratación - SECOP. (Decreto 1082 de 2015)

Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
C.C 66.782.034 de Palmira (Valle)
Rectora

Original firmado.

	Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2714179 Email: iemercedesabrego@hotmail.com	
---	---	--